



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pctal. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 46282
Cámara de la Constitución Nacional 24/10/2023
REF.: Comunic 30352 /23

Señor:

MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente



[Handwritten signature]
ABONADO
SECRETARÍA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 9 de noviembre de 2023.

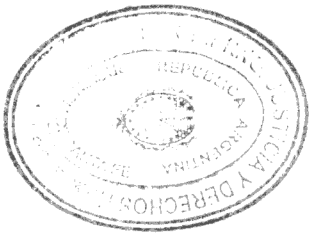
Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 52184 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al presupuesto del Ministerio de Seguridad para el período año 2023, lo siguiente:

- a) cuál es el presupuesto ejecutado al 31 de julio de 2023;
- b) cuál es el presupuesto destinado a gastos de capital ejecutado al día 31 de julio de 2023; y,
- c) cuál es el presupuesto establecido por la Ley 13297 de Emergencia en Materia de Seguridad Pública ejecutado al 31 de julio de 2023.”

Salúdole muy atentamente.



Marcela Nadia Rodelli
Directora Ejecutiva
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

ES COPIA



Mariano Cuvertino
C.P.N. MARIANO CUVERTINO
SECRETARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD
Secretaría Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafc.gov.ar




Santa Fe, 11 de diciembre de 2023.

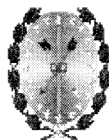
Ref: "Expte N.º 02004-0008816-3 Cámara de
Diputados Pcia Santa Fe"

Por indicación del señor Ministro, pasen las presentes a la **SECRETARÍA DE COORDINACIÓN TÉCNICA** de este Ministerio, a los fines de informar lo requerido por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin más, saluda a usted atentamente.

M.S.


ABOG. Blanca Ma. Diakaki
Secretaría Privada
Ministerio de Justicia y Seguridad



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Justicia y Seguridad

Ref: N° de Expte. 02004-0008816-3. Pedido de informe solicita disponga informar sobre distintos aspectos en relación al presupuesto del Ministerio de Seguridad de este año 2023.-

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 26 de diciembre de 2023.

Señor
Director General
de la Dirección General de Administración
C.P.N. Federico Busser
S _____ / _____ D

Venidas estas actuaciones con relación a lo referenciado en el epígrafe; se remiten a fin de brindar la intervención de su competencia.

Sirva esta providencia de atenta nota.

D.P

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Secretaría de Coordinación Técnica y Administración Financiera
Ministerio de Justicia y Seguridad
Provincia de Santa Fe
seccoord@santafe.gov.ar
Tel. +54 (0342) 4505100 | Int. 6462-6428

Ejecución del presupuesto de gastos por períodos - Nivel limitativo

Objeto del gasto	Presupuesto	Modificac. aprobadas	Presupuesto vigente	Comprom. definitivo		Devengado		Pagado	
				Ejecución	Cons.	Ejecución	Cons.	Ejecución	Cons.
1.0.0.0 - Gastos en Personal	129,761,763,000.00	2,723,000,000.00	132,484,763,000.00	88,785,167,199.35	67.02%	88,785,167,199.35	67.02%	78,524,860,945.34	59.27%
2.0.0.0 - Bienes de consumo	10,995,801,000.00	2,160,981,288.75	13,156,782,288.75	4,453,517,196.11	33.85%	4,439,993,922.52	33.75%	4,409,152,035.77	33.51%
3.0.0.0 - Serv. no personales	7,854,186,000.00	659,868,124.18	8,514,054,124.18	4,313,689,949.69	50.66%	4,288,201,718.83	50.37%	4,141,627,232.41	48.65%
4.0.0.0 - Bienes de uso	17,525,315,000.00	(1,207,396,450.00)	16,317,918,550.00	4,764,606,832.88	29.20%	4,730,163,472.88	28.99%	4,333,713,927.12	26.56%
5.0.0.0 - Transferencias	1,899,945,000.00	214,000,000.00	2,113,945,000.00	1,069,289,578.36	50.58%	1,069,289,578.36	50.58%	1,056,565,672.16	49.98%
6.0.0.0 - Activos financieros	1,288,748,000.00	0.00	1,288,748,000.00	76,000,271.00	5.90%	76,000,271.00	5.90%	76,000,271.00	5.90%
Total general	169,325,758,000.00	4,550,452,962.93	173,876,210,962.93	103,462,171,027.39	59.54%	103,388,816,162.94	59.51%	92,541,920,083.80	53.29%

Ejecución del presupuesto de gastos por periodos - Nivel limitativo

Ejercicio: 2, 023	Objeto del gasto	Presupuesto	Modificac. aprobadas	Presupuesto vigente	Comprom. definitivo		Devengado		Pagado	
					Ejecución	Cons.	Ejecución	Cons.	Ejecución	Cons.
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	100,000,000.00	0.00	100,000,000.00	218,898.10	0.22%	218,898.10	0.22%	218,898.10	0.22%
	3.0.0.0 - Serv. no personales	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
	4.0.0.0 - Bienes de uso	17,525,315,000.00	(1,207,396,450.00)	16,317,918,550.00	4,764,606,832.88	29.20%	4,730,163,472.88	28.99%	4,333,713,927.12	26.56%
	5.0.0.0 - Transferencias	363,440,000.00	0.00	363,440,000.00	12,723,906.20	3.50%	12,723,906.20	3.50%	0.00	0.00%
	Total general	17,968,755,000.00	(1,197,396,450.00)	16,791,358,550.00	4,777,549,637.18	b)	4,743,106,277.18	b)	4,333,932,825.22	b)



Ejecución del presupuesto de gastos por períodos - Nivel limitativo

Ejercicio: 2, 023

S.A.F.: 7 - FdoSeg y Prev L13297

Fuente	Ejerc. ant.	Mes	Presupuesto	Modificac. aprob. al mes	Modificac. aprob. del mes	Presupuesto vigente	Comprom. definitivo		Devengado		Pagado	
							Ejecución	Cons.	Ejecución	Cons.	Ejecución	Cons.
366 - Fdo Seg L. 13297	2013		0.00	116,926,000.00	116,926,000.00	116,926,000.00	71,124,785.48	60.83%	49,326,792.06	42.19%	30,746,070.96	26.29%
	2014		149,104,000.00	45,668,162.51	45,668,162.51	193,772,162.51	146,957,210.09	75.84%	143,823,735.91	74.22%	131,025,011.39	67.62%
	2015		158,025,000.00	40,314,162.32	40,314,162.32	198,339,162.32	166,191,134.23	83.79%	164,072,879.82	82.72%	159,439,065.84	80.39%
	2016		0.00	345,074,334.43	345,074,334.43	345,074,334.43	268,063,841.98	77.68%	240,823,841.98	69.79%	183,566,289.04	53.20%
	2017		0.00	80,786,144.73	80,786,144.73	80,786,144.73	46,667,486.27	57.77%	40,932,786.27	50.67%	30,225,062.17	37.41%
	2018		0.00	40,158,758.46	40,158,758.46	40,158,758.46	31,111,407.82	77.47%	31,012,646.19	77.22%	28,981,750.70	72.17%
	2019		0.00	9,885,341.18	9,885,341.18	9,885,341.18	6,811,406.80	68.90%	6,811,406.80	68.90%	6,181,344.23	62.53%

c) TOTAL: 676.604.089,03





Ref. Expte. 02004-0008816-3
CÁMARA DE DIPUTADOS PCIA SANTA FE
S/NOTA 46282 pedido de informe solicita disponga
informar sobre distintos aspectos en relación al presupuesto
del Ministerio de Seguridad año 2023.-

Santa Fe "Cuna de la Constitución Nacional"; 11 de enero de 2024.-

**Señora Secretaria
de Coordinación Técnica y Administración Financiera
Abog. Georgina Orciani**

S _____ // _____ D:

Vienen las presentes actuaciones a los fines de brindar respuesta a lo requerido por la Cámara de Diputados mediante Nota 30352/23 en relación al presupuesto del Ministerio de Seguridad para el período 2023.

En este sentido, respecto de lo solicitado en los puntos a) y b) se informa que el presupuesto ejecutado al 31 de julio de 2023, totaliza la suma de **\$103.388.816.162,94**, mientras que lo destinado a gastos de capital para esa fecha es de **\$4.743.106.277,18**.

Por otro lado, en relación al punto c) referido a la Ley de Emergencia en Materia de Seguridad Pública N° 13.297, aprobada en el año 2012 y prorrogada por Decreto N° 1861/14 y Ley 13.524 - Decreto N° 0152/15 -, se informa que los fondos asignados fueron ejecutados hasta el ejercicio 2019, registrando un histórico acumulado que asciende a **\$676.804.089,03**.

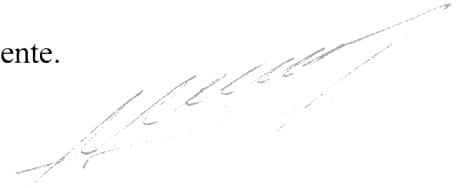
Así, a fs. 5/7 se acompaña planillas del SIPAF de las cuales surge el detalle de los montos informados.

Con lo expuesto, se remiten para la continuidad del trámite que estime corresponder.

Sin otro particular, saludo atentamente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN




GEN. FERNANDO H. BUISSE
DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN
D.G.A. - MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD
Secretaria Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Justicia y Seguridad

Santa Fe, 18 de Enero de 2023.

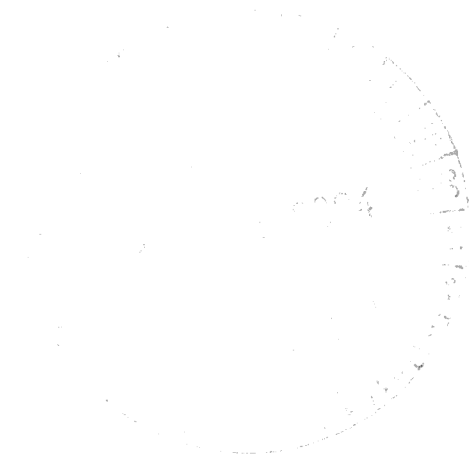
Ref: "Expte N.º 02004-0008816-3
Camara de Diputados".

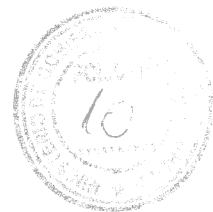
Con los informes producidos, pasen las actuaciones administrativas de referencia a la SECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS del MINISTERIO DE GOBIERNO E INNOVACION PUBLICA, a efectos de su remision a la H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.

Sin más, saluda a usted atentamente.

N.G

ABOG. Pablo Cococcioni
Ministerio de Justicia y Seguridad





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno e Innovación Pública

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”
02 de Febrero de 2024

A la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
Su Despacho

Por medio de la presente, remítase el Expte N.º 02004-0008816-3 a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin más, lo saludo cordialmente.


Dr. MARTÍN IGNACIO MANCINI MONTAGNA
Director Provincial de
Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno
e Innovación Pública

“DIRECCION GENERAL DE TECNICA LEGISLATIVA”